



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000563-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, relativa a número de ayuntamientos de la provincia de Palencia que han colaborado con la Junta de Castilla y León en los proyectos de Campos de Voluntariado desde 2015; en qué ha consistido la colaboración. Se pide el listado de ayuntamientos, año y actividad del campo de voluntariado, y la colaboración concreta de cada uno de ellos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 43, de 15 de noviembre de 2019.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/000285, PE/000392, PE/000394, PE/000396 a PE/000415, PE/000492 a PE/000494, PE/000496, PE/000553, PE/000555 a PE/000560, PE/000562, PE/000563, PE/000565, PE/000566, PE/000568 a PE/000570, PE/000572 a PE/000577, PE/000579, PE/000581, PE/000582, PE/000584 a PE/000587, PE/000596 y PE/000599, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 13 de diciembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 563, formulada por D. Jesús Guerrero Arroyo, D.ª Consolación Pablos Labajo y D. Rubén Illera Redón, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre Campos de Voluntariado de Palencia.

El listado de ayuntamientos de la provincia de Palencia, año, actividad del campo de voluntariado y colaboración concreta de cada uno de ellos es el siguiente:

Año 2015

- Ayuntamiento de Paredes de Navas. Actividad de recuperación arqueológica. Tareas como colaborador prestado apoyo al proyecto mediante la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.

Año 2016

- Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Actividad de recuperación arqueológica. Tareas como organizador: contratación de personal y seguros de los participantes, alojamiento manutención y realización de actividad principal y complementaria de ocio.



- Ayuntamiento de Paredes de Navas. Actividad de restauración arqueológica. Tareas como colaborador, prestando apoyo al proyecto mediante la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.

Año 2017

- Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Actividad de recuperación arqueológica. Tareas como colaborador, prestando apoyo al proyecto mediante cofinanciación, la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.
- Ayuntamiento de Paredes de Navas. Actividad de recuperación arqueológica. Tareas como colaborador, prestando apoyo al proyecto mediante la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.

Año 2018

- Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Actividad arqueológica. Tareas como organizador: contratación de personal y seguros de los participantes, alojamiento, mantenimiento y realización de actividad principal y complementaria de ocio.
- Ayuntamiento de Paredes de Navas. Actividad arqueológica. Tareas colaborador, prestando apoyo al proyecto mediante la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.

Año 2019

- Ayuntamiento de Aguilar de Campoo. Actividad arqueológica. Tareas como organizador: contratación de personal y seguros de los participantes, alojamiento, mantenimiento y realización de actividad principal y complementaria de ocio.
- Ayuntamiento de Paredes de Navas. Actividad arqueológica. Tareas como colaborador, prestando apoyo al proyecto mediante la cesión de instalaciones y material para la realización del campo.

Valladolid, 3 de diciembre de 2019.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.